

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

AÑO XXXVI.-Núm. 15.731

VALENCIA VIERNES 11 JULIO 1913

Oficinas Miñana, 7 y 9

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia



Padres preocupados

Con frecuencia los hallaréis por el estado débil y delicado de sus hijos, y sin embargo, cuán fácil les sería recobrar su tranquilidad cuidando de administrar a sus hijos un tónico reconstituyente como la

CARNE LIQUIDA

Del DR. VALDES GARCIA

que, además de criarlos robustos, les proporciona una positiva nutrición.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Crónica política

Madrid 10.

A la hora en que escribimos esta crónica política está celebrándose en Palacio un Consejo de ministros, presidido por el Rey, que será el último que presida durante este verano en Madrid, puesto que si alguno o algunos más han de celebrarse, para ello irán los ministros a San Sebastián o a Santander, en cuyas dos ciudades piensan los Reyes pasar la temporada de verano.

Mucho celebráramos que no hubiera necesidad y que los consejeros responsables se ahorrasen esos viajes, puesto que sería señal indudable de que las cosas marchaban bien y que los asuntos de Marruecos iban por buen camino.

Creemos que en el Consejo de hoy se ha de tratar principalmente de la enojosa complicación que nos busca El Raisuli solicitando el Mohalato Semshal del gobierno alemán.

Aun que el conde de Romanones había hablado confidencialmente con los periodistas sobre este particular, rogándoles que guardasen el sigilo consiguientemente, puesto que se trataba de un asunto de importancia y una indiscreción podía perjudicarnos, ayer no tuvo más remedio que hablar de ello ya de una manera pública, puesto que a más de habérselo preguntado un corresponsal extranjero, la prensa tenía ya noticias por telegramas que se habían recibido de Tánger.

El conde de Romanones nos dijo que no obstante la petición del Raisuli solicitando ser reconocido como Mohalato Semshal, tenía la firme creencia de que el gobierno alemán no accedería de ningún modo a conceder esa protección al Raisuli, puesto que Alemania es una nación con la cual estamos en muy buena amistad, y a la que le consta que el Raisuli tiene varias cuentas pendientes con España.

Después de esta conversación del jefe del Gobierno se han recibido otros telegramas de Tánger, en los cuales se asegura que el Raisuli ha obtenido la protección de Alemania.

Ignoramos hasta qué punto pueda ser cierta la noticia de referencia, aunque los corresponsales la dan muy en firme. Esta resolución del gobierno alemán, si es que llega a confirmarse oficialmente, produciría vistosa contrariedad en la opinión española, dado que no nos creemos mercederos a que Alemania nos trate tan desconsideradamente. Que el Gobierno español está hondamente preocupado con todo lo que se relaciona con este asunto, es cosa indudable. De celebrar sería que no tuviesen confirmación las noticias que llegan de Tánger respecto al protectorado concedido al Raisuli por Alemania. Bastante tenemos ya con tener que enviar nuestros hombres y nuestro escaso dinero a Marruecos.

Estando escribiendo esto, llega a nosotros la noticia de que el conde de Romanones, cuando iba a Palacio para asistir al Consejo de ministros, se encontró en la Cibeles al Capitán general de Cataluña Sr. Weyler, quien subió al automóvil del conde y volvieron al domicilio del jefe del Gobierno, en donde han celebrado una larga conferencia. Por este motivo el presidente del Consejo ha llegado tarde a Palacio. Inmediatamente han empezado a hacerse muchísimos comentarios sobre la conferencia tenida entre ambos personajes, creyendo unos que se trata de haber ocurrido algo grave en Barcelona, y otros que lo tratado se habrá referido a la campaña de Marruecos.

Los periodistas sienten ya la impaciencia de esta información y están acobardando en las puertas de Palacio para interrogar al conde de Romanones sobre el alcance que haya podido tener la inopinada conferencia con el marqués de Tenerife.

Asegúrase que sobre la base de las vacantes de los gobiernos civiles de Cádiz, Sala-

manca y Murcia se hará muy en breve otra nueva combinación de gobernadores.

No hay que decir que para ella hay innumerables aspirantes, quienes visitan constantemente al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación haciéndoles resaltar los méritos y servicios que tienen prestados al partido liberal. Pero el conde de Romanones que no está estos días para que hablen de cosas de escasa monta, les contesta invariablemente que toma buena nota de los servicios que ellos prestan como méritos y que en su día se proveerá.

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Desde Madrid

Palique semanal

A falta de otros asuntos y porque le daba carácter de actualidad su viaje veraniego, ha vuelto a hablarse estos días de la actitud política de D. Melquiades Alvarez.

Está justificada la expectación que producen las posibles decisiones de este hombre público. D. Melquiades—no trato de descubrir el Mediterráneo—es un prodigioso orador. A mi juicio, no llega a Castelar, que dominaba todas las humanidades; ni a Martos, que esculpía los períodos; ni a Salmerón, grandilocuente y mayestático siempre; ni alcanza en arte a Maura; ni por la extensión y variedad de sus conocimientos a Azcárate y a Mella; pero está, mercedemente, al nivel de los mejores y a la altura de los más encombrados. Su dialéctica es formidable, su palabra clara y fresca como chorro de manantial, su voz vibrante y timbrada como campana de oro.

Y de D. Melquiades, además, no se puede decir lo que genéricamente afirmaba de otros oradores una lumbre de la Iglesia: «*Lingua magulorum manus otiosa*». D. Melquiades es un trabajador infatigable, y por lo mismo, un adversario temible. Siente y ama la política, la noble y alta política sin dudar; para ella tiene, fuera del orden privado, todas las vibraciones de su alma y todos los latidos de su corazón. De sus energías y de sus asombradas ya dió singulares pruebas. Sus campañas boquisas y anticlericales, como sus trabajos para la organización del reformismo, sirvieron de medida de lo que puede esperarse de él en la paz y lo que puede temerse en la guerra.

Bastan estas consideraciones para que quede explicado y aún justificado el interés que despertaba la anunciada evolución del señor Alvarez y para que todos piensen que del lado que caiga el se inclinará la balanza del poder, o lo que es igual, que al resolverse el problema político planteado y que la realidad de las circunstancias mantiene en apaciamiento, triunfará la firma que aparece avalada por el orador asturiano.

Digo avalada porque no creo, ni espero que pase de ahí, a las primeras de cambio, D. Melquiades. Los que dan a entender que está aheloso de vestir la casaca ministerial ponen en circulación un despropósito. Don Melquiades no será presidido en el banco azul por Romanones ni por García Prieto. Lo será, y no a título de sometido sino de aliado, alguno de sus amigos, verbigarica, el Sr. Pedregal, y con Cortes nuevas y con programa nuevo, D. Melquiades presidirá el Congreso de los diputados.

—Pero todo esto—se me responde—supone el alejamiento del Gobierno por otros tres o cuatro años de los conservadores, la disolución de los partidos de turno, la intervención personal de la Corona en los pleitos políticos, la resolución firmísima de renovar lo existente o de pulverizar lo existente desde las alturas, cambiar un sistema por otro, los Gabinete de partido por los de grupo, los jefes definitivos por jefes temporeros.

Y digo, que si, que ello prevalecerá o no, y será menos bueno o mejor que lo actual, y tendrá estas ventajas o los otros inconvenientes, pero que se plantea eso y se tira a eso, es indudable. Cuando D. Melquiades Alvarez, en su último discurso, pretendió que el Sr. Maura formulara una declaración rotunda y terminante respecto de su negativa a recibir el poder de estos liberales, no se proponía otra cosa que dejar en el Diario de las Sesiones un argumento que justificara las determinaciones futuras: porque si Maura no quiere, y estos liberales no pueden, seguir en el poder, no estaría plenamente justificada la disolución de las Cortes?

Ahora bien: Melquiades Alvarez, en las declaraciones que hizo antes de marcharse, repitió tan rotundamente, como podría haberlo hecho de seguir formando parte de la Conjuración republicano-socialista, el «*Maura, no*» que mantienen los ferreristas y sus aliados, y en los desdenes que dejó caer sobre la cabeza del jefe del Gobierno, no bien se atrevió éste a galantear a la democracia, quiso dar a entender que Romanones... tampoco.

Por de prisas que fueran los acontecimientos, reharía las proporciones de lo inaudito y de lo inverosímil el hecho de dar el salto, desde los bancos de la oposición que hasta el día mismo del asesinato del Sr. Canalejas fué extremada y radicalísima, a la cabecera del banco azul. Eso no puede ser: las distancias hay que salvarlas más honestamente, y D. Melquiades las salvará por el puente de un Gobierno que presidirá el Sr. García Prieto.

Este es el propósito, pero no diré que sea la realidad. El paso es tan grande y tan transcendental sus consecuencias, que quienes lo han de autorizar dedicarán antes muchas horas a la meditación, porque una vez autorizado, les será ya imposible retroceder, ni evitar que los acontecimientos se sucedan rápidamente.

PATRICIO.

Lo de Marruecos

Notas de la guerra

El tiroteo de ayer

Rin-ón de Medik.—El tabor salió a las diez de la mañana a practicar un reconocimiento en Darsa, con la protección de Wad-Ras y Saboya, que ocuparon las alturas de Samsa, flanqueándolas, sin descubrir a los enemigos; pero tuvieron bastante fuego en la retirada, registrando el tabor dos moros contusos.

Las fuerzas regresaron a las cinco y media de la tarde.

Tánger.—Las noticias que traen algunos kabileños llegados a Tánger concuerdan en asegurar que la harka derrotada se dividió en varias fracciones, una en las proximidades de la Cuesta Colorada.

Durante todo el día de ayer se oyó violento y nutridísimo fuego hacia Tetuán, de donde llegó un vapor conduciendo a centenares de moros habitantes en dicha ciudad, que hulan temiendo las amenazas de las kabilas, que les dijeron que entrarían y pasarían a degüello a los habitantes, fanfarronería de los montañeses cuya realización es imposible, conociendo las condiciones de Tetuán, pero que han logrado imponerse a los puñalinos moros, impulsados además por la «*cresta de las subsistencias*».

Otras noticias
Se dice que el crucero «*Extremadura*» va a Marruecos con la misión de cañonear las costas de Alhucemas, donde hará un desembarco, acaso con la idea de rescatar los cañones del «*General Concha*», que según rumores se llevaron los moros.

—Comunican del Rincon de Medik que todos los informes coinciden en afirmar que en la acción de ayer murió el jefe que mandaba la harka situada en Ben-Cavich. Se esperan nuevos datos que den a conocer el nombre del jefe muerto.

—No se cree que el enemigo se arriesgue nuevamente a atacar a Alkazar, pues el general Silvestre cuenta con fuerzas suficientes para rechazarlo. Es más, se encuentra en condiciones de poder buscar al enemigo y castigarlo.

Lo del Raisuli

Telegramas de Berlín dicen que allí se rechaza enérgicamente la afirmación de parte de la prensa francesa de que el gobierno alemán escala nuevas dificultades a España en el asunto del Raisuli, con el fin de castigar a España por su política francófila.

En los centros oficiales de Berlín se califica de fantasía el caso y de-lara que la verdad es que los gobiernos de España y Alemania están tratando el caso del Raisuli de la manera más amistosa.

Está conforme en absoluto de que las relaciones más cordiales existen entre ambas naciones.

Según el deseo de España, el gobierno alemán no concederá por el momento la protección pedida por el Raisuli, terminándose así el incidente.

El voluntariado en Africa

El decreto firmado ayer sobre el voluntariado en Africa, y del que nos dió un avance la Agencia Mencheta, dice así, textualmente: «*Artículo 1.º* Los cuerpos y unidades del ejército destinados a operar en los territorios de la zona de ocupación de Marruecos se nutrirán preferentemente con voluntarios, y si ellos no bastaran para completarlo, se cubrirá el resto con individuos del reclutamiento forzoso en el número necesario, de los cuales se sortearán cada año entre los individuos pertenecientes al cupo en filas. La admisión de estos voluntarios podrá hacerse en todos los municipios de España, zonas de Reclutamiento y Cajas de reclutas y ante los «*agentes diplomáticos y consulares en el extranjero*».

Art. 2.º Con arreglo al art. 2.º de la ley de 5 de junio de 1912, podrán ser admitidos como voluntarios con premio en los cuerpos y unidades antes indicados, todos los españoles y naturalizados mayores de 19 años y menores de 35, cualquiera que sea la situación en que puedan hallarse de las establecidas por la ley de Reclutamiento, siempre que, además, reúnan todas las restantes condiciones que establece dicho art. 2.º.

Los individuos que estén prestando servicio en los cuerpos y unidades del ejército de la Península e islas adyacentes y comandancias generales de Africa, podrán engancharse para servir en los cuerpos de aquellos territorios por dos, tres o cuatro años, y además cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, por tres o cuatro años.

Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio podrán rescindir sus compromisos actuales, si lo desean, siempre que lo contraigan de nuevo para Africa por un plazo que no baje de dos años.

Art. 3.º Cada voluntario que se alistó con arreglo a este decreto percibirá un premio de entrada, cuotas semestrales y cuota final proporcionada al tiempo por que se comprometa.

Los soldados que estén sirviendo en las filas de los cuerpos y unidades del ejército y se alistó de este modo como voluntarios tendrán, con respecto a los demás individuos, un aumento de 100 pesetas cuando el enganche sea por cuatro años y de 50 cuando sea de tres.

La cuantía y la distribución de estos premios serán las consignadas en el siguiente cuadro:

Soldados en filas: Por dos años de servicio en Africa, al entrar 180 pesetas, cada semestre 50 y al cumplir 100.
Por tres años, 200, cada semestre 50 y al cumplir 175.
Por cuatro años 300, cada semestre 50 y al cumplir 250.

En cualquiera de las situaciones que no sea la de filas: por tres años, al entrar, 180; cada semestre, 50, y al cumplir, 175.

Por cuatro años, al entrar, 200; cada semestre, 50, y al cumplir, 250.

El Gobierno podrá fijar otros plazos de entrega de estos premios por disposiciones de carácter general si la práctica lo aconsejare.

Art. 4.º Terminado el plazo de compromiso de enganche que contraiga cada voluntario, en su primer período, los que hubieren observado buena conducta y sigan reuniendo las condiciones que fija la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército podrán reengancharse por dos, tres o cuatro años, con derecho a los premios siguientes:

Los individuos que se reenganchen por dos años, recibirán 400 pesetas, entregadas por semestres vencidos, a razón de 100 en cada uno.

Los que se reenganchen por tres años 650 pesetas, pagadas a razón de 100 a fin de cada uno de los cinco primeros semestres y 150 al terminar su compromiso.

Los que se reenganchen por cuatro años 900 pesetas, entregadas 100 al fin de cada uno de los siete primeros semestres y 200 al cumplir el compromiso.

Los que cumplieron estos plazos deseen reengancharse de nuevo, previos los requisitos que antes se señalan, podrán hacerlo por períodos de dos, tres o cuatro años hasta alcanzar la edad de retiro con derecho a los premios que antes se señalan, aumentados en 20 por 100 de su importe en cada nuevo compromiso.

Los que cumplieron cuatro o más años de compromiso de enganche con arreglo a este decreto no quieran continuar en filas, quedarán libres de toda obligación militar derivada de dicho compromiso.

En caso de inutilidad física que no dé derecho al ingreso en el cuerpo de Invalidos, se abonará al voluntario la parte hasta entonces devengada del total de premios que le faltase percibir con arreglo al compromiso por el contrato, aplicándose además los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Asimismo se abonará esta parte devengada a los herederos en caso de fallecimiento del causante.

Se contará como doble a estos voluntarios para pasar a diversas situaciones del servicio militar que establece el art. 204 de la ley de Reclutamiento del ejército, hoy vigente, si al terminar sus compromisos regresan a España.

Art. 5.º Los individuos que por su mala conducta no convenga que permanezcan en filas, podrán ser licenciados en todo tiempo, perdiendo la parte de premio no cobrada.

Art. 6.º Todos los voluntarios alistados con arreglo a este decreto percibirán los haberes correspondientes, así como el pan y cuantos devengos ordinarios y extraordinarios se asignen a las tropas independientes del haber.

Art. 7.º Independientemente también de los premios consignados en los artículos precedentes, los voluntarios tendrán derecho a todas las venegas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

Art. 8.º Para alcanzar derecho a retiro será condición precisa haber observado buena conducta y cumplido por lo menos diez años en servicio, día por día, en territorios de Africa.

Las pensiones en cada caso serán anuales las siguientes:

Por diez años de servicios, día por día, soldados de primera y segunda, 240; cabos, 300; sargentos, 450; brigadas, 540, y suboficiales, 840.

Por cada doce años, respectivamente, 340, 400, 550, 650 y 950.

Por quince años, respectivamente, 440, 500, 680, 810 y 1.150.

A partir de los veinte años de servicios con abonos tendrán los sargentos, brigadas y suboficiales los sueldos de retiro que la vigente ley de clases de tropa de 15 de julio de 1912 les asigna, pudiendo optar por estos sueldos de retiro o por los que según este decreto puedan corresponderles.

La edad para retiro forzoso de los cabos y soldados procedentes de este voluntariado será de 40 años; para los sargentos, brigadas y suboficiales la designada por los reglamentos en vigor.

Para los efectos de retiro será de abono a todos los voluntarios el tiempo que hubieran servido en Africa como procedentes del reemplazo forzoso; pero en ningún caso podrá apreciarse dicho tiempo como doble para este fin.

Las pensiones de retiro que quedan señaladas serán compatibles con todo haber percibido del Estado, provincia, municipio o Casa Real.

Art. 9.º Además de los premios y ventajas concedidos a los voluntarios por la ley de 5 de junio de 1912 y por este decreto, aquellos que se retiren después de haber cumplido sin nota desfavorable los diez años de servicio en Africa a que se refiere el precedente art. 8.º podrán obtener, si lo solicitan y a juicio de sus jefes son acreedores a ello, y según lo determinado en el art. 9.º de dicha ley, una parcela o terreno de extensión suficiente para producir, una vez cultivada, el sustento de un matrimonio con cuatro hijos.

Dicha parcela será propiedad del voluntario, si es retirado, o de sus herederos; pero si aquél ni éstos podrán arrendarla ni venderla hasta no haberla explotado entre unos y otros diez años por lo menos.

Estos voluntarios retirados constituirán con carácter local las reservas mencionadas en el artículo 210 de la citada ley de junio de 1912 y no podrán ser empleados en operaciones militares que les separe de su colonia.

Un reglamento especial fijará la organización y régimen de las colonias militares que de este modo han de crearse.

Art. 11. Los individuos de reemplazo forzoso a quienes corresponda por sorteo servir en Africa, podrán sustituirse por otros que reúnan las condiciones físicas establecidas, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera al ser sorteado y pasando el sustituto en Africa el tiempo que al sustituto correspondía, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltara para cumplir la obligación militar que la ley le impone.

Art. 12. El ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, queda facultado para determinar la forma de Reclutamiento que considere más eficaz para conseguir en el menor plazo posible el cumplimiento de esta disposición, en todo lo que se refiera a nutrir con voluntarios los cuerpos de Africa, incluso para ampliar la recluta, utilizando al efecto la acción particular de la empresa o compañía que mediante concurso obtenga la oportuna concesión y abono prima a la entidad concesionaria sin que la cuantía de estas primas por cada voluntario pueda exceder de 300 pesetas, siempre exigiendo las garantías de cumplimiento que juzgue conveniente y que de modo concreto fijará en las condiciones del concurso.

Art. 13. Para atender a todos los gastos que ocasione la admisión de voluntarios con premio en los términos y con las ventajas que establecen los artículos precedentes, se consignarán en el presupuesto anual los créditos necesarios ampliables en todo caso hasta completar el total de gastos de la recluta dentro de cada año, cargándose los que puedan originarse en el año actual al capítulo correspondiente del presupuesto o a los gastos extraordinarios que quieran las operaciones de Africa, si lo consignado no fuere suficiente a llenar este servicio.

Art. 14. De la publicación de este decreto dará el Gobierno cuenta a las Cortes tan pronto como éstas se reúnan.

Art. 15. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de este decreto.

En segunda se redactarán las bases que han de presentarse a las empresas que quieran encargarse del reclutamiento.

El ministro ha dicho que una vez ensayado esto se ocupará de la formación de una legión extranjera, aunque su pensamiento es crear un Ejército colonial.

La sumaria contra el capitán Sánchez

El juzgado militar que, según dicen de Madrid, está haciendo ya el resumen de todo lo actuado, no descuida tampoco la práctica de las pocas diligencias que considera indispensables, y una de éstas ha sido visitar las habitaciones del capitán Sánchez.

Se hacía necesaria esta diligencia para observar debidamente si las condiciones de la vivienda del capitán permitían tener como cierta la última declaración de María Luisa, relatando la forma cómo fué asesinado García Jalón.

Los Sres. Benard y Chillanueva estuvieron más de una hora en la Escuela Superior de Guerra, y parece que sacaron la impresión de que María Luisa ha dicho la verdad en sus últimas manifestaciones.

Con la cartundumbre por parte del juzgado de que es verídica la declaración de la hija de Sánchez, ha hecho comparecer a éste nuevamente. El interrogatorio fué hábil y tan duro como de costumbre, pero el capitán sigue en su mutismo, y niega, como siempre, cuanto se refiere al asesinato de Jalón.

Es cierto, sin embargo, que se halla apañado, pero su mirada es la misma, desafiando a todos con ella, ya que no puede hacerlo de palabra.

A las dos y cuarto dió ayer por terminado el juzgado su interrogatorio, que resultó completamente infructuoso.

El resto de la tarde lo empleó el Sr. González Benard en seguir preparando el resumen del sumario.

LA MODA

Modelo de sombrero

Las más atrevidas fantasías se imponen este verano en los sombreros femeninos. Se busca, ante todo, la originalidad.

«*Se le combate por eso? Bien pudiera ser. Se le ataca porque no tolera ni consiente que, con el socorrido pretexto de hacer política, se distraigan los fondos municipales, destinándolos a otros fines que no sean los consignados en el presupuesto? Es casi seguro o seguro del todo.*»

Las clases socialmente conservadoras están incondicionalmente al lado del alcalde Sr. Brú. Diganlo el respetable ex senador conservador D. Luis Iváñez de Lara y el no menos respetable ex diputado liberal D. Carlos Carbonell, quienes, y en diversas ocasiones, han exteriorizado con actos su conformidad con la administración inmaculada del Sr. Brú.

Bien es cierto que los Sres. Iváñez de Lara y Carbonell y otros muchos, no son políticos bullergeros, ni aspiran a usufructuar el presupuesto municipal, ni se proponen colocar a sus amigos en las dependencias del ayuntamiento, ni quieren ni han querido nunca caciquear en perjuicio y daño de las arcas municipales.

El digno Gobernador civil, Sr. López García, está dispuesto a ordenar a la Guardia civil que cachee a los que asistan a las sesiones que celebra el ayuntamiento de Cullera.

Muy bien dispuesto y cuanto más pronto mejor.

También ha pedido el señor Gobernador a la superioridad que se nombre un delegado que vaya a Cullera a inspeccionar la administración municipal.

Esto debe hacerse, sin pérdida de momento, pero esa inspección no debe limitarse a la gestión administrativa del honradísimo alcalde actual que no teme, sino al contrario desea, que se examinen sus actos administrativos; debe entenderse a la época en que eran dueños y señores del ayuntamiento cullerense los que ahora protestan contra la gestión del Sr. Brú.

Que se mida a todos por el mismo rasero.

Vocal

Se ha facilitado pase al médico D. Práxedes Llisterri para que asista como vocal a las sesiones de la comisión mixta de Teruel.

Concurso
El regimiento de Vizcaya ha sido autorizado para abrir un Concurso para la adquisición de 626 roses.

Pensión
Les ha sido concedida pensión de 182 pesetas a José Juan Martínez y consorte, vecinos de Montesa, padres de un soldado muerto en campaña.

Precauciones
El Gobernador militar, Sr. Chacón, ha ordenado al comandante militar del campamento de Paterna que se extremen las precauciones los días de tiro al blanco para evitar sensibiles accidentes.

A comparecer
En el Gobierno militar se interesa la presentación de D. Jesús Díaz del Prado y González.

Servicio de la plaza para mañana
Jefe de guardia, capitán D. Adelardo Grajera; parada, Guadalupe; jefe de día, coronel de Guadalupe D. Enrique de Mendoza; imaginaria, otro de Victoria Eugenia D. José Rico; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba D. Miguel Donato; visita de Hospital, tercer capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, cuarto del 1.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Guadalupe; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Lo de Cullera

Nos dicen de Cullera que, irritadísimo los republicanos sapifistas con sus aliados los dos concejales que fueron designados como independientes, y que ahora, traicionando a sus antiguos amigos, se titulan conservadores, por verse privados de la posesión del poder que tan a gusto y provecho suyo usufructuraron durante nueve años consecutivos, adoptaron un plan de campaña contra el integerrimo alcalde D. Francisco Brú, cuya gestión al frente del ayuntamiento es modelo de honradez.

Desarrollando ese plan de ataque van los concejales de tan híbrida coalición a las sesiones dispuestos a promover conflictos, y faltan a las consideraciones y respetos debidos al alcalde, al objeto de que éste se vea obligado a adoptar las actitudes que su decoro y dignidad demandan, aborrotando luego los que dan motivo a los conflictos, y achacando al alcalde la causa de los escándalos en las sesiones.

Esto viene ocurriendo, y esto sucedió en grado superlativo en la última sesión.

Ya anunciaban los republicano-sapifistas y los dos tráfingos que en esta última sesión habría gran escándalo y que pondrían en el disparadero al Sr. Brú, y al efecto llevaron a la sesión a su público, y comenzó la representación de la comedia preparada de antemano por los que reniegan de la administración modelo del actual alcalde de Cullera.

En esta sesión el Sr. Brú no hizo más que cumplir con su deber ordenando que se restableciera el orden perturbado por sus adversarios.

Estos ya habían conseguido su propósito, para representar el segundo acto de la comedia en el despacho del Gobernador, compareciendo el Sr. Llopis Sapiña, que no es diputado del distrito, al frente de una comisión de republicanos y algunos liberales y pseudo conservadores cullerenses, a quejarse de la conducta observada por el alcalde, precisamente cuando éste fué víctima de las asechanzas de los reclamantes.

«*De qué se acusa al Sr. Brú? De nada que afecte a su honorabilidad.*»

Concretense cargos que a su gestión administrativa se refieren.

El Sr. Brú ha sido y es el único alcalde de Cullera que publica y distribuye entre sus administrados las cuentas municipales, invitando al vecindario a que presente reclamaciones sobre las mismas.

«*Se le combate por eso? Bien pudiera ser. Se le ataca porque no tolera ni consiente que, con el socorrido pretexto de hacer política, se distraigan los fondos municipales, destinándolos a otros fines que no sean los consignados en el presupuesto? Es casi seguro o seguro del todo.*»

Las clases socialmente conservadoras están incondicionalmente al lado del alcalde Sr. Brú. Diganlo el respetable ex senador conservador D. Luis Iváñez de Lara y el no menos respetable ex diputado liberal D. Carlos Carbonell, quienes, y en diversas ocasiones, han exteriorizado con actos su conformidad con la administración inmaculada del Sr. Brú.

Bien es cierto que los Sres. Iváñez de Lara y Carbonell y otros muchos, no son políticos bullergeros, ni aspiran a usufructuar el presupuesto municipal, ni se proponen colocar a sus amigos en las dependencias del ayuntamiento, ni quieren ni han querido nunca caciquear en perjuicio y daño de las arcas municipales.

El digno Gobernador civil, Sr. López García, está dispuesto a ordenar a la Guardia civil que cachee a los que asistan a las sesiones que celebra el ayuntamiento de Cullera.

Muy bien dispuesto y cuanto más pronto mejor.

También ha pedido el señor Gobernador a la superioridad que se nombre un delegado que vaya a Cullera a inspeccionar la administración municipal.

Esto debe hacerse, sin pérdida de momento, pero esa inspección no debe limitarse a la gestión administrativa del honradísimo alcalde actual que no teme, sino al contrario desea, que se examinen sus actos administrativos; debe entenderse a la época en que eran dueños y señores del ayuntamiento cullerense los que ahora protestan contra la gestión del Sr. Brú.

Que se mida a todos por el mismo rasero.

Noticias militares

Junta administrativa
Mañana a las diez y media, y bajo la presidencia del Gobernador militar Sr. Chacón, se reunirá la Junta administrativa del campamento de Paterna.

Noticias locales

El señor Gobernador ha recibido una real orden de Fomento, disponiendo que el ingeniero agrónomo del distrito gire una visita a los pueblos de los Valles de Sagunto, cañigueros por el último pedrisco, y aprecie la cuantía de los daños.

Por ser de trascendental importancia para Valencia insertamos íntegro en este lugar el siguiente telegrama: «Tortosa.—Los elementos del Delta del Ebro realizan gestiones para evitar que la Junta de Aranceles y Valoraciones atienda a la petición de la casa Delstet y compañía para la admisión temporal de arceses extranjeros en las zonas productoras del país, pues resultarían perjudicados prosperando dicha solicitud.»

Ha fundado en nuestra dársena el vapor «María», portador de importante partida de bacalao ISLANDIA, consignado al antiguo almacén de azúcares y cafés de esta plaza, Mercado, núm. 55.

El señor Gobernador ha visitado esta mañana al señor Capitán general y al presidente de la Cámara de Comercio, a quienes ha recomendado el pronto despacho de las Tarifas del Comercio de Trabajo en el puerto.

Ha quedado ya ultimado el programa para la expedición científica a Londres-París, organizada por el Instituto Médico Valenciano. Hoy se han repartido las circulares oficiales invitando al protomedicato de las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, a adherirse a la indicada expedición, para que el Instituto tenga en Inglaterra la representación digna de su abolengo, desde que, gracias al Instituto Médico, se propagó la vacuna jenuana, no solo en la Península Ibérica, si que también en toda la América del Sur.

Para facilitar el viaje de los señores socios, familias y clientes, se han acordado los siguientes precios: 1.ª clase, 600 pesetas; 2.ª clase, 600 en España y 2.ª en el extranjero, 540 pesetas.

En estos precios están incluidos alimentación, hospedaje en buenos hoteles, comidas en éstos, carruajes, etc.

El catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Enrique López ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Los compañeros de tan reputado doctor que asistieron al Congreso de Obstetricia últimamente celebrado tratan de regalarle las insignias de dicha gran cruz.

Felicitemos al Sr. López por tan honrosa distinción.

Balneario de Santo Tomás.—Manantial de aguas sulfúreas, junto a la iglesia del Grió.

Ayer se recibió una orden de la Dirección general de Prisiones, autorizando a la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros para que puedan sus asociados visitar a los reclusos de las prisiones del Estado, dándoles la instrucción religiosa y facilitándoles lecturas morales y religiosas.

Está, pues, de enhorabuena la referida Asociación, que puede con dicho permiso ejercer sus útiles y meritorios servicios cerca de los desgraciados presos.

BLIXIR CALLOL.—Combate la neurastenia.

D. Pedro Gómez Martí, el distinguido literato de cuyos triunfos hemos tenido ocasión de ocuparnos diferentes veces en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ha impreso su primera comedia (boceto la titula su autor) La última comedia, estrenada el 10 del pasado mes de junio, con un gran éxito, en uno de los teatros de la capital. Por de pronto costó el amigo Gómez con el acuse de recibo de los dos ejemplares que se ha servido remitirnos. Quizá más adelante nos decidamos a dar noticia de la impresión que la lectura nos ha producido.

La última comedia se halla de venta en las librerías de Ortega, Maragat y vinda de Mariana, al precio de una peseta ejemplar. Los que se preocupan del actual movimiento literario en Valencia, se apresurarán a adquirirla seguramente.

Bajo la presidencia de D. Juan Izquierdo se ha reunido esta mañana la comisión mixta de Reclutamiento, despatchando varios recursos de quintas del último reemplazo y anteriores.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Alcira, 6.600 pesetas; Tabernes de Valldigna, 1.250, y Puerto, 2.312,75.

El mejor de los laxantes: Grains de Val's.

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia han sido nombrados, fiscal de Navarra, don José Ramón Argente; fiscal suplente de Almonales, D. José Vicente García Escrivá; fiscal de Alferz del Patriarca, D. Esteban Márquez March; y fiscal de Casinos, D. Francisco Muñoz Latorre.

Llegó la primavera, y aquellos que necesitan de purgar su sangre se ven molestados por erupciones, granos, hinchazón de las piernas y otras manifestaciones molestas. ¿Queréis veros libres de ellas? Tomad la Larza Iodurada del Dr. Graet. Farmacia: plaza Santa Catalina, frente a la de Zaragoza.

Hoy ha sido presentada al señor Gobernador las puyas y escabillones, para las próximas corridas de toros, a fin de comprobar si se ajustan al modelo aprobado de real orden.

La gallina más ponedora es la castellana negra perfeccionada (Minorque). Huevos para incubar, 7-50 pesetas docena. Droguería de San Antonio Pidanse prospectos gratis.

Esta mañana se han reunido las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando varios expedientes que resolverá la Junta en pleno el 15 de los corrientes.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el presidente de la Diputación provincial, y aunque tiene la costumbre de pasar tan señalado día con su amantísima madre, accediendo a ruegos de sus buenos amigos, permanecerá en su despacho de la Diputación hasta la una de la tarde.

Urberuaga de Utiella.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídesse Memoria y Guías. Se remiten gratis.

Le han sido concedidos 43 días de licencia a la maestra de Pejo doña Milagro Ubeda Masanet.

Los oficiales de la zapatería de D. Rafael Gil han visitado esta mañana al señor Gobernador, dándole cuenta de haberse declarado en huelga porque el maestro no ha accedido a concederles una rebaja en la jornada, de 45 minutos, como tenían solicitado. El Sr. López García ha prometido llamar al maestro para intentar solucionar la huelga.

En el correo de Madrid ha llegado el diputado a Cortes D. Juan Barral y en el de Utiel el también diputado D. Antonio Lázaro.

Una numerosa comisión de vecinos de Campanar ha visitado al señor Gobernador, formulando varias quejas contra el maestro de niños.

El Sr. López García ha conferenciado con el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, acordando que el inspector practique una visita a dicha escuela.

La delegación de Hacienda ha fallado el recurso interpuesto por D. Vicente Pérez Peñarocha, contra el fallo dictado por la Alcaldía en el expediente de defraudación instruido contra dicho industrial por la introducción fraudulenta de una oveja que iba destinada a una mesa que el expedientado tiene establecida en la calle de Jerusalén, y cuyo hecho tuvo lugar el día 28 de octubre del pasado año, condenando al Sr. Pérez Peñarocha al pago de los derechos correspondientes a la carne aprehendida y a una multa de 50 pesetas.

La Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos de la capital celebrará junta general ordinaria el domingo próximo, a las diez, en la Escuela Normal, por lo que se convoca a todos los señores socios.

«Pablo Iglesias y Soriano en Valencia» y «Tiro de Pichón en el Real Club de ésta», detallada información de la Revista Pathé con un colosal programa en el Cine Moderno.

Se ha publicado el núm. 130 de La Medicina Valenciana, notable revista que fundó el inolvidable Dr. Orellana, y hoy dirige el Dr. Gómez Ferrer. He aquí el sumario:

Clinica infantil.—Tres operaciones recientes de talla hipogástrica por cálculos vesicales, por Eduardo Ponce.—Fístula corporo-uterina-rectal en el curso de un grave puerperismo (conclusión), por el Dr. Eduardo Algarra.

Revista de la prensa: Sifilografía, por el Dr. Mauro Guillen.—Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.—Congreso de Madrid: Discurso inaugural, por el doctor S. R. Cajal.—Bibliografía: El aburrimiento en la escuela, de Jesús Bartrina, por R. A.—Tratado de Ginecología (tomo II), del doctor Miguel A. Fargas, por S. V. E.—Noticias.

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa le perfuma deliciosamente.

“La Funeraria” Pl y Margall, 88 (Euzafa) TELÉFONO 13

José Cano Servicio permanente y a domicilio.

Funerarias de Vicente Vila (Panderola)

Pascual y Genis, 16, y Avellanas, 21 Teléfono núm. 771

Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

Sucesos

Atropello.—En la casa de Socorro de Ruzafa fué asistido anoche Francisco Rocher, de 45 años, el cual presentaba la fractura de la pierna derecha, a causa de haber sido atropellado por un tren de mercancías en el paso a nivel de Monte-Olivete.

Agresión.—Una mujer de 23 años, natural de Silla, llamada Joséfa Gómez Pozo, se presentó anoche en el retén de la Guardia municipal de la plaza de San Agustín, manifestando que un hombre a quien ella había herido la perseguía.

Al personarse el cabo en los solares de lo que fué prestado, una mujer, desde un balcón, dijo: «El herido corre por la calle de Gracia hacia el Hospital y el agresor ha desaparecido por la calle de Guillén de Castro.»

En efecto: en el Hospital fué curado pocos momentos después un hombre de 23 años, llamado José Puig, que sufría una herida cortopunzante en el lado derecho de la espalda, de pronóstico reservado.

Se le dio ingreso en el mismo establecimiento. Un reconocimiento en los solares dió por resultado el encontrar un cuchillo de grandes dimensiones, que la Josefa dijo usaba el herido.

La Josefa se declaró autora de la agresión, diciendo la había realizado con una ballena de acero.

El juzgado entiende en el asunto. Choque.—Anoche a las ocho un convoy del tranvía de Barjesot chocó en la calle de Serranos, esquina a la de Roteros, con un coche-tranvía de la línea de Ruzafa.

El caballo quedó herido y el coche con grandes desperfectos. Por milagro no ocurrieron desgracias personales, aunque sí el susto fué mayúsculo. Un muchacho fué estropeado de debajo del coche, ileso por fortuna.

Las sufragistas.—Al anochechar de ayer fué apreadado por tres muchachos, que hacen falta la competencia a las sufragistas inglesas y a los zulus, el tren de pasajeros número 1.685, en las inmediaciones de Chesta. La Guardia civil capturó a las culpas muchachas, que se llaman Amalia Laguarda Muñoz, Elisa Pérez Cortés y Sara Bueno Ortiz, poniéndolas a disposición del juzgado.

Huerto.—Ha sido detenido en Chelva por la benemérita un sujeto llamado Arturo Bonilla, que recorría los campos hurtando frutas, que luego vendía en los mercados de los pueblos.

Desgracias.—Estando trabajando en una mina de yeso, propiedad de D. Miguel Boñate, un obrero llamado Antonio Arnal Arnal, se desprendió una peña, fracturándole la pierna izquierda al pobre trabajador.

Denuncias.—La benemérita de Cuartel y Villalonga ha formulado varias denuncias

por pastoreo abusivo y usurpación de aguas para el riego.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas a Enrique Navarro Moscardó, José Payá Abad y Rafael Seguí, rateros y carteristas.

De 200 a Antonio Méndez Armós, por escándalo. De 500 a Amparo J. S. y Emilia A. T., por falta a la moral.

De 25 a M. G. y V. S., por escándalo. Muerte repentina.—En el cauce del río, junto a San Pedro Pascual, ha fallecido repentinamente un anciano mendigo, ciego, a quien acompañaba un sobrinito suyo.

El juzgado de guardia ha levantado el cadáver.

Atropello.—Un carro cargado de sacos de portland ha atropellado en la calle de Erpartero a una niña, de nombre Elvira Martínez Pérez, de ocho años.

Conducida al Hospital, le han sido apreciadas varias contusiones en ambas piernas.

Con muy agradables y refrescantes las aguas frías del valle de MICHY fuentes SAINT-LOUIS

ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

El conflicto de los tranviarios

Lo que piden los obreros

Estos no contestaron anoche como se había anunciado, pero dirigieron un oficio al señor Gobernador pidiéndole permiso para celebrar mañana una reunión. Al propio tiempo le remitían copia de las bases que la comisión había acordado.

Dichas bases dicen así: «Cobradores y conductores de primer y de efectos.—La jornada regular de trabajo será de diez horas en todo tiempo y el jornal de trece reales.

Por cada hora extraordinaria que pague de las diez horas de jornada, se pagará a dos reales por hora, no pudiendo trabajar el empleado más de doce horas.

Tanto los pilotos como las fleas, viene obligada la empresa a pagarlos siempre que le saiga al empleado por el sueldo de trece reales, o sea quincenalmente 43 pesetas 75 céntimos.

Las horas extraordinarias que pasan de diez queda en libertad la empresa para dadas a los efectivos o supernumerarios.

Supernumerarios.—El jornal será de doce reales por diez horas de trabajo; tendrán derecho a percibir íntegro el jornal de doce reales desde el momento que pasen de cinco las horas de trabajo que haya realizado, quedando reducido a una peseta veinticinco céntimos, siempre que no llegue a cinco el número de horas que trabaje.

Por cada quince días de trabajo que haga un supernumerario, tendrá derecho a una fiesta, cobrando el jornal íntegro.

Respecto al jornal o medio jornal del supernumerario, según trabaje o no determinado número de horas, hay que advertir que rige en la actualidad, no siendo, por lo tanto, ninguna exigencia.

Vías y obras y brigadas.—La jornada de trabajo será de nueve horas en todo tiempo del año.

De no estimarlo así la Compañía, vendrá obligada a aumentarle un real sobre el jornal que hoy cobran.

Conforme en lo relativo a los trabajos nocturnos, percibiendo un 50 por 100 de aumento.

Tracción (Talleres).—Exactamente lo mismo en lo relativo a las horas de trabajo que los días y horas expresadas anteriormente. En caso contrario se les dará un aumento de 25 céntimos sobre el jornal que disfrutan.

Y respecto a las horas extraordinarias, conformes con el aumento de un 50 por 100.

Paletas.—Conforme con el proyecto por la Compañía relativo a las diez horas de trabajo, haciendo extensivo este beneficio a los limpia-agujas.

Guarda-agujas y enganchadores.—Como no puede reducirse el número de horas de su trabajo por lo imprescindible que son hasta que el último coche se retira del servicio ordinario, se les aumentarán 25 céntimos sobre el jornal que disfrutan actualmente y un 50 por 100 en las horas extraordinarias.

Conforme en los últimos expresados puntos por la Compañía relativos a primas y uniformes.

A fiesta quincenal tendrán derecho todos los empleados de la Compañía, con el sueldo relativo al jornal que perciban con arreglo a su categoría.

Información municipal

Recaudación.—La obtenida ayer fué la siguiente: Por carnes frescas y saladas, 4.940'54 pesetas.

Por inspección veterinaria, 388'41. Por peaje, 62. Total, 5.360'95 pesetas.

Pagos.—Por la Alcaldía se han ordenado hoy los siguientes: Nómina del personal de alguaciles, pesetas 4.694'78; ídem ingeniería, 1.444'35; ídem personal de arbitrio de carnes, 8.144'93; ídem alambrado, 877'67; ídem fuentes y cañerías, 1.268.

Activo plausible.—El Gremio de carnes, que disfruta una bonificación del Ayuntamiento del 3 por 100, ha acordado el dejar a beneficio de la Feria de Julio un uno de ese ocho, durante un trimestre, que importa, aproximadamente, la cantidad de 2.300 pesetas.

Queja al Alcalde.—Una comisión de vecinos de la Bajada de San Francisco ha visitado al Alcalde en suplencia de que ordene se eviten los perjuicios que a sus establecimientos causa un derribo que se está haciendo en el núm. 19 de la mencionada calle.

El Sr. Ibáñez Payés ha prometido subsanar las deficiencias que existan.

Decomiso.—El teniente de alcalde del distrito del Teatro ha decomisado hoy 146 panes hechos de peso.

Subasta.—Declarada desierta por falta de postores la subasta celebrada el 23 de junio último para contratar las obras de construcción de la planta baja del pabellón de Administración y uno de los pabellones de enfermos del hospital-lazareto de observación que ha de establecerse en los terrenos adquiridos en la partida del Zafraán, se anuncia la celebración de la segunda subasta, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales, bajo la pre-

Rafael Conejos en Cta. Precios excepcionales para LIQUIDACIÓN todas las existencias de PANERÍA

Table with 2 columns: Cortes de trajes de 3 metros (Pecasas 1,2, 1,4, 1,6, 2,0, 2,8) and Trajes confeccionados a la medida (De Estambre 4, De Cheviot y estambre 4, De Melton, cheviot y estambre 4, De Fresco, Melton, Cheviot y estambre 4, De Fresco, Melton, Cheviot y estambre 4, De Melton, Cheviot y estambre 4, De Fresco, Melton, Cheviot y estambre 4).

Los jueves y sábados se obsequiará con un BONITO REGALO a los que compren por valor de más de 25 pesetas

Con motivo del urgente DERRIBO de la CAMISERIA y GORBATERIA de LA ESTRELLA BAJADA de SAN FRANCISCO (junto al Café Guizot) Se LIQUIDAN todas las EXISTENCIAS a PRECIOS más BARATOS que en FABRICA.—Solo hasta el 25 del corriente

siencia del teniente de alcalde o concejal en quien se delegue, a las doce horas del día en que se cumplan treinta hábiles, contados del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín oficial de la provincia, o el inmediato si fuese festivo, con arreglo a los mismos pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto, que estarán de manifiesto en la secretaría municipal, negociado de Beneficencia y Sanidad, a hora de oficina.

Servicios de un Laboratorio.—Durante el pasado mes de junio se han prestado en el Laboratorio bacteriológico municipal, los siguientes servicios: Exámenes de espumas, 6; análisis de orinas, 34; ídem de sangre, 14; ídem de otros exudados, 2.

Preparación de medios de cultivos, 24; ídem de sueros, 16. Análisis de aguas, 34. Individuos sometidos al tratamiento anti-tráxico, 4.

Otros servicios, 21. En el Laboratorio químico municipal, los que siguen: Análisis de aguas: buenas, 9; malas, 20; sospechosas, 5.

Análisis de otras sustancias: buenas, 22; malas, 6. Proporcionalidad en la clasificación. Muestras buenas para el consumo, 45 60 por 100.

Ídem malas ídem, 54'40 por 100. Inspección de alimentos y bebidas en establecimientos, 90.

Otros servicios, 7. Pérditos revisados, 178. La brigada sanitaria municipal ha realizado 776 desinfecciones de habitaciones y 364 objetos desinfectados en la escuela.

Otra subasta.—El día 19 de los corrientes, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la vasta del solar núm. 3 de la calle Torno de San Gregorio, correspondiente a la manzana del exconvento de San Gregorio, cuya superficie es de 407'05 metros cuadrados, por el precio de 52,916'50 pesetas a la alza.

El depósito para tomar parte en la licitación es el 5 por 100 del valor fijado al solar. El expediente se halla de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría municipal.

HOMENAJE A SORNÍ

Se celebró ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, el acto acordado, como homenaje a Sorní, por el Ayuntamiento, acto del cual dimos un pequeño avance a nuestros lectores.

A las seis y cuarto de la tarde salió de las Casas Consistoriales la Corporación municipal, precedida de los maceros y constituida, como indicamos, por los señores Alcaldes, Vivas Liern, Sanchis Pertergá, Amat, secretario Sr. Jiménez Valdivieso y cronista de la ciudad D. Luis Cebrián Mezquita.

Fueron en laudanz a la calle de los Cambios, donde, desde las primeras horas de la tarde, había congregado numeroso público, deseoso de presenciar el acto de descubrir la lápida. Junto a la casa núm. 5 se había levantado una tribuna para los invitados. En la plaza de Colado, inmediata a dicha calle, se situó la Banda Municipal.

Entre los invitados que esperaban a la Corporación municipal figuraban casi todos los concejales de la minoría republicana, don Bernardo Gómez Igual por la Cámara de Comercio, Dapen Uceda Mercantil, Cirujano de Bellas Artes, Comité Federalista, el presidente de la Diputación provincial D. Juan Izquierdo, representación de todos los partidos y agrupaciones republicanas, el exdiputado republicano Dr. Gil y Morle, la Escuela de Artesanos, D. José Sanchis Bargón, el señor Gardó, Juventud Liberal, Reformista y Revolucionaria, D. Gustavo A. Sorní, gobernador del gran republico; D. Francisco Castell, exdiputado a Cortes, y otros muchos cuyos nombres y representación sentimos mucho no recordar.

La corporación municipal fué recibida por los invitados, al frente de los cuales figuraban los Sres. Duado, Montañés y Blasco Grajales, e inmediatamente se trasladaron todos a la tribuna, batiendo marcha los clarines y timbales de la ciudad.

El Sr. Ibáñez Payés tiró del cordón y la lápida quedó descubierta. En ella se lee la siguiente inscripción: «José Cristóbal Sorní, gran patriota valenciano, ministro de la República española en el año 1873, decretó la libertad de 90.000 esclavos en Puerto-Rico. Nació en esta casa. Día 10 de julio de 1913. Valencia, al cumplir los 100 años de su natalicio, le dedica este recuerdo.»

El ilustre abogado de este Colegio, D. Vicente Duado, pronunció un breve discurso, elocuente, como todos los suyos, dedicado a la memoria de Sorní. Se felicitó de que al acto se hubiesen asociado todas las entidades y corporaciones de Valencia, libres de prejuicios políticos, por tratarse de un homenaje a un hijo preclaro de la ciudad. Hizo un caloroso elogio de D. José Cristóbal Sorní y excitó a los congregados a seguir el ejemplo de virtud dado por Sorní y terminó afirmando que era necesario ser buenos valencianos para ser buenos españoles. Fué muy aplaudido.

El Alcalde dió lectura a una carta del presidente del Consejo de Estado Sr. Navarro Reverter asociándose al acto, y a continuación pronunció breves y oportunas frases, haciendo constar que el Ayuntamiento se honra asociándose a los homenajes que se dedican a los hijos preclaros de Valencia, y que en la ocasión presente la satisfacción del Ayuntamiento era doble por tratarse de un hombre ilustre, que con amplio espíritu liberal dió libertad a 90.000 esclavos, y que en su vida política y social respaldaron en la más acrisolada honradez y el más puro y desinteresado valencianismo.

Terminó diciendo: «Gloria a los hijos ilus-

Doña Juanita Brull Mengó en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento. Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos.

Fuente En-Segures de Benas. Milagrosas aguas contra la DIATESIS URICA, CALCULOS O MAL DE PIEDRA, ARTERIOGOTA, reumatismo crónico, diabetes, etc., así como también contra las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS.

PENSION BLAU (Barcelona) Caspe, 15, pisos 1.º, 2.º y 3.º. Habitaciones ventiladas y amuebladas con lujo y confort.—Espaciosos comedores.—Cocinas española y francesa.—Paseo valenciano los jueves y domingos.—Cuartos de baño.—W.C.—Timbres y luz eléctrica.—No hay mesa redonda.—Servicio esmeradísimo.

tres de este suelo de flores, de ciencia y de arte.

Las sinceras y elocuentes palabras del Alcalde causaron el mejor efecto, siendo objeto de grandes aplausos.

Con esto se dió por terminado el acto, que, como declamamos al principio, fué amenizado por la Banda Municipal.

Los invitados descendieron del tablado con los mismos honores en que subieron, y el Ayuntamiento, precedido de los maceros y escolta de la Guardia municipal, regresó a las Casas Consistoriales.

Después, y autorizada por el señor Gobernador civil, se organizó una manifestación, en la que figuraban los elementos más caracterizados del republicanismo, para depositar una corona de flores naturales, junto al busto de Sorní en la calle que lleva su nombre.

La manifestación, llevando al frente la corona, recorrió las calles y plazas de la Reina, Peris y Valero, Parterre, Poeta Quiutana y plaza del Pintor Pinazo, a la calle de Sorní. Durante el trayecto diéronse vivas a la libertad y a Valencia republicana y mueras a la reacción y al carlismo.

Colocada la corona junto al busto del señor Blasco Grajales, pronunció breves frases de agradecimiento a cuantos se habían asociado al acto, y recomendó que se retiraran los manifestantes ordenadamente, como así se efectuó.

A la manifestación se adhirió la Juventud Radical, Sociedad Dependencia Mercantil, Partido Socialista Obrero, Juventud Republicana del Puerto, presidente del Comité Federal de Cultura y otros.

El Sr. Barral dirigió una carta solidaria, desde Almansa, donde se halla, por asuntos profesionales.

También se adhirió al homenaje el Círculo Federalista de Madrid y la Asamblea Municipal Federalista de Madrid.

Feria de Julio

La Banda de Turín. Se encuentra en Lyon contratada para dar dos conciertos, de donde pasará a Aix-les-Bains a dar otro, el notable Banda municipal de Turín.

Cuando se reciba noticia oficial del alcalde de Turín, marchará a dicha población el ingeniero italiano Sr. Galas, acompañado del concejal Sr. Alzaga, para formalizar el contrato.

Inscripción. Para tomar parte en el Concurso musical de la próxima Feria se ha inscrito en la segunda sección la banda de Cuallera que lleva por título «Santa Cecilia» y consta de 38 plazas.

Otro premio. Para que sirva de premio en la Batalla de Flores ha remitido a la Alcaldía la Cámara de Comercio dos artísticas figuras de bronce.

Beneficio público. La rebaja de precios en los viveros municipales (15 céntimos entrada) será válida solo durante los días de Feria.

Fiestas en los Viveros

Ayer tarde se reunió en los Viveros la comisión de Nuevos festejos.

Se dió cuenta de una proposición de M. Ferrando Labat, ofreciendo realizar uno o varios vuelos con un biplano Bamazel, de su propiedad y construcción, sin percibir cantidad alguna de la Corporación municipal, y sólo con que ésta le facilite terreno adecuado para establecer el campo de aviación, siendo de cuenta del proponente los demás gastos que se originen. Quedará así mismo en beneficio del Sr. Labat la cantidad que por ocupación de sillas alrededor del campo de aviación se recaude.

La comisión acordó aceptar en principio dicha proposición y practicar las gestiones necesarias para obviar las dificultades que puedan surgir, facilitar los medios para realizar la fiesta y ultimar el oportuno contrato.

Toros y toreros

Las de Feria. Hoy, segundo día del abono ordinario, se celebrará el día 15 del corriente, víspera de Nuestra Señora del Carmen, una buena popular, con las mismas distracciones y atractivos que la anterior y a igual precio de 0'25 pesetas.

Organizar tres conciertos por una orquesta de 50 profesores valencianos, dirigida por el maestro Bellver. Dichos conciertos se celebrarán en los días 17 al 23, que se detienen por el presidente de la comisión y el rector Sr. Bellver. El precio de la entrada los días de concierto será el de 50 céntimos.

Con el objeto de que puedan ver visitados los Viveros los días en que no haya festejos se permitirá la entrada en los mismos durante el pago de 15 céntimos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Bautista, obispo y confesor. Misa y oficio de este santo, con rito doble y color blanco.

CIUDADANA HORAS.—Principian en la plaza del convento de St. Carmelitas. Se desfilan a las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOTUERNA.—Cena Domini. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Pilar, en Santos Juanes.

Avisos de Corporaciones

Comunidad de Regantes.—Masanass.—Desde el día 14 hasta el 22, inclusive, de los corrientes, desde las ocho a las once, estará abierto el cobro del segundo reparto a razón de dos pesetas hanegadas, para gastos de cultivo en los Regaderos, D. Benavente Asencio, calle de Joaquín Costa, de esta ciudad.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados. Masanass 11 Julio de 1913.—El Presidente, F. Soler.

Agua de Borines

Universalmente reconocida SILES RIVALLAN, cura, estómago, diabetes, ri

SOBAQUILLO, TOREA

Por fin llegó el ansiado momento. En la plaza, un majestuoso atronador de hermoso...

La plaza, llena. Las presidentas, súper de guapas y elegantes. En la meseta, el sol nos transporta al Rincón del Medik...

¡Vaya calor! Benítez (Tremús) y Gadea hacen el despejo montados en tendos polínicos. Primera ovación. Las cuadrillas escuchan otra de las de gala...

Primera sorpresa. La gigante española sale a recoger la llave. Cervara dá suelta al primer bicho, grande, colorado, de cornamenta, bien puesto y de poder...

Darriba siete veces a los de aupa y deja cuatro Ralsulis para el arresto. Luis Santomá dá los palos á Vicente Sanz y á Sella...

Sanz coloca uno de frente, de los monumentales. Rapite Sella con uno superior. Fernando Carballada eclipsa á Melquiades Álvarez brindando, y Gallo (Rafael) es un caracol á su lado con la muleta...

Los pases son maravillosos y la faena espectacular. Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

Un pinchazo en lo alto (palmas), varios pinchazos más, sin hacer el toro nada por el matador. Todo esto amenizado con varios revolcones, y por fin una entera, recibiendo un susto el matador. (Ovación y oreja)...

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 11, 4-80

De San Sebastián

Un telegrama de la capital donostiarra comunica que S. M. la Reina doña Cristina concedió una audiencia al gobernador civil y confirió con él durante más de una hora...

Luego el aludido funcionario dijo á los periodistas que es casi seguro que se adelantará la fecha de la jornada regia, y que bien pudiera ser que pasado mañana mismo comenzara...

En San Sebastián todo está dispuesto para recibir á los Reyes. Todos los trenes, incluso los expresos, llegan con retraso, á causa de la gran afluencia de viajeros...

MADRID 11, 14'30 La prensa

El Imparcial.—Título su artículo de fondo «Los sueldos del Ejército», y en él comenta el proyecto de ley presentado al Parlamento francés por el ministro de la Guerra modificando los sueldos de todos los jefes y oficiales de aquel ejército, desde general abajo...

A este propósito dice: «Los motivos son que el reclutamiento del ejército francés viene sufriendo una grave crisis y que en las armas especiales viene bajando considerablemente, de algunos años á esta parte, el número de aspirantes á oficiales...»

Por el proyecto se aumentan todos los sueldos. Aquí en España ocurre lo propio y deben seguirse iguales procedimientos que los adoptados por el ministro de la Guerra francés...»

El Liberal.—Comenta el telegrama de Berlín, en el que se asegura que Alemania no piensa por ahora conceder el mohabito al Ralsuli, y dice: «Suponemos que el Gobierno español no se conformará con una solución meramente suspensiva, y que el gobierno alemán, mirando á su conciencia y aún á su conveniencia, procederá con nosotros como entre buenos amigos se acostumbra...»

El Socialista.—Se expresa en los siguientes términos: «No nos recatamos para exponer que cuanto haga el Gobierno para acortar esta bárbara lucha de Marruecos que nos arruina y nos deshonra, merecerá nuestra aprobación...»

Queremos la paz á todo trance, y la recibiremos con júbilo, cualquiera que sea la forma como se concrete. Hágase la paz, que probablemente será lo único acertado que realice el Gobierno en esta desgraciada jornada...»

El País.—Publica un artículo doliéndose de los gastos de Marruecos, en tanto que aquí, dice, las substancias escasean cada día y se hace imposible la vida de los ciudadanos...»

El Radical.—Aboga por la paz en el interior y en el exterior, para que España pueda reconstituirse y ser incorporada dignamente al cuadro de las naciones cultas y prósperas...»

El Universo.—Defiende la unión de los católicos para contrarrestar la acción de los sectarios.

De Marruecos

Heridos y enfermos Ceuta.—El vapor «Mannet Maris» ha llegado con heridos del combate del día 8. Todos lo son leves. El vapor «Sagunto» salió de Málaga con muchos enfermos, casi todos de gripe y padulismo...

Convoy hostilizado A las siete de la mañana de ayer fué hostilizado un pequeño convoy que iba de Kudia Fabama á Kudia Conde. Repentinamente se oyó una descarga cerrada y cayó muerto el soldado natural de Granada Mariano Aballardo...

Hubo tropiezo, resultando heridos dos soldados del regimiento de Córdoba. Salieron fuerzas en auxilio del convoy, pero el enemigo huyó. El soldado muerto y los dos heridos fueron traídos á la plaza...

Partidos del enemigo Tánger.—Noticias de Larache dicen que han sido conducidos á Arzila 150 felices cogidos á los moros en los últimos combates y gran cantidad de municiones.

Los heridos Han llegado á Larache, instalándose en el hospital militar, 20 heridos, casi todos del

escañón de Larache que hizo un reconocimiento metiéndose entre el enemigo. Sin el exceso de valor de las fuerzas, la operación se hubiera realizado casi sin sangre, como todas las que realiza el general Fernández Silvestre.

Llegada de heridos Córdoba.—Han llegado 17 heridos y 83 enfermos de los regimientos de Ceuta y Serrallo y de los batallones de Arzapiles, Madrid y Llerena y de las fuerzas indígenas. Se les ha dispensado cariñoso recibimiento.

MADRID 11, 15 15 En la Presidencia

Recibió esta mañana el señor conde de Romanones á los periodistas. «Señores,—nos dijo,—de Marruecos no hay hoy nada de particular. Esta tarde á las cinco celebraremos Consejo...»

El Rey, como ya les dije, marchará hoy á San Sebastián. Subirá al sud-expresso en Segovia. El Sr. Iglesias (D. Pablo) me ha pedido hora para visitarme.

Le he citado para antes del Consejo. Supongo que vendrá á hablarme de los mitines que se celebran contra la guerra. Un periodista:—¿Hay algo nuevo del Ralsuli? El conde:—Oficialmente, no; oficiosamente sabemos que el gobierno alemán ha suspendido la tramitación del expediente para concederle la mocheta censal.

Esta determinación ha satisfecho al gobierno. Hubiera sido de lamentar que el gobierno alemán le concediera la protección sin que el céncre moro liquidase las cuentas que tiene pendientes con España.

Hay que tener en cuenta que el actual movimiento no interesa solo á los españoles. Dígalo si no los franceses, en cuya zona se han desarrollado sucesos muchísimo más desagradables que en la nuestra.

De Marina El Sr. Gimeno se ocupa con empeño en los proyectos de reorganización de la infantería de Marina y el cuerpo de maquinistas de la Armada. Piensa presentar estos proyectos á las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones. En la segunda quincena del próximo mes de setiembre irá el crucero «España» á San Sebastián con objeto de recibir la bandera de combate.

Al acto se le dará gran solemnidad. Asistirán los Reyes, el ministro de Marina y representantes de la Armada. El proyecto de construcción de la segunda Escuadra está ya ultimado. Falta sólo que el Consejo de ministros apruebe los términos en que dicho proyecto ha de ir redactado.

Esta tarea se realizará en uno de los próximos Consejos que se celebren.

De Fomento El Sr. Gasset ha recibido hoy la visita de varias comisiones de huertanos de la vega de Murcia para hablarle de la cuestión de los riegos del Segura. El ministro publicará en breve una real orden encaminada á solucionar el conflicto. Estará inspirada en las informaciones recibidas con motivo del viaje del director general de Obras públicas Sr. Zrúta á la cuenca del Segura.

De Instrucción Para formar el Patronato creado ayer por el ministro de Instrucción pública para auxiliar á las instituciones de carácter benéfico-docente, han sido designados los Sras. Maura (D. A.), Azcárate, González Besada y Salvador (D. Amós).

En la próxima semana comenzará á publicar la Gaceta la relación de los maestros á los que ha sido elevado el sueldo á 4.000 pesetas en virtud de reciente disposición. Los agraciados son 1.000.

El teatro de la Zarzuela Para explotar el negocio de teatros, y especialmente el de la Zarzuela, se ha constituido una compañía anónima, con un capital ampliable hasta 250.000 pesetas. El gerente de esta importante empresa abrirá un concurso entre los compositores españoles que no hayan estrenado obras en teatros de primera categoría. La lista de la compañía está ultimada. La forman excelentes artistas. Entre los propósitos que animan á la ge-

rencia, figura el de proseguir la obra de Benavente al crear el teatro para los niños.

El capitán Sánchez Un redactor de ABC ha celebrado una entrevista con el capitán Sánchez.

—¿Seguro á usted que soy inocente. Esa María Luisa es mi ruina. Indudablemente cometió ella el crimen con uno de sus amantes ocasionales. Varias veces he querido separarme de ella, pero no lo he hecho por el amor á la familia y en consideración á la posición social que ocupo.

En diferentes ocasiones, hallándome acostado, he notado pasos por la habitación, y al preguntar quién era, María Luisa contestaba: Soy yo.

Tenga usted en cuenta que yo solo iba á casa para comer y dormir. El día del crimen me parece recordar que ni pasos, que muy bien pudieron ser los de García Jalón.

Pregunté quién va, y María Luisa contestó:—Soy yo, papá. Yo contesté:—Mala pulmonía te mate, cochino, por andar descalzo por la habitación. María Luisa pudo preparar el crimen para acusarme de él y perderme. Ya sabe usted que me ha acusado de verdaderas monstruosidades. Me oía por los frecuentes castigos que le imponía para corregirle de sus liviandades. Respecto á la desaparición del sugeto de la Coruña, nada sé.

Daría la vida y la libertad por desafiarme con los periodistas que se han ensañado contra mí, abrumándome á cargos. María Luisa deba ser la autora de los anónimos que contra mí se reciben. Créame usted que esta situación es insoportable. Deseo que me fusilen, pues la vida sin honor no es vida...»

El capitán Sánchez ha designado para que le defienda al abogado Sr. Serrano Batán.

MADRID 11, 16 15 De Ceruña Ha recibido orden de marchar á Marruecos otra batería de artillería de montaña. La fuerza quedará instruida en breve. De hoy á mañana recibirá el material.

De Cádiz Ha marchado á Ceuta el crucero «Carlos V». Va á bordo el general Pidal. Mañana zarpará el «Extremadura».

De Melilla El Sr. Villanueva fué obsequiado con un banquete de 18 cubiertos por el general Jordana. Hoy visitó Salico, llegando hasta el Maluya. Esta noche la Junta de Arbitrios le obsequiará con otro banquete.

De Málaga El ayuntamiento so ha ocupado del abastecimiento de aguas. Predominó el criterio de incantarse de los manantiales, reesidiendo el contrato con la empresa.

De Gijón Llegó D. M. Aquilados Alvarez. Visitó el Círculo Reformista. Almorzó con los amigos. Esta noche regresará á Oviedo.

MADRID 11, 17-15 ¿Nueva operación? Circulan impresiones en Madrid de que hoy debe estar verificándose una importante operación en los alrededores de Tetuán. En el ministerio de la Guerra no hay noticia ni siquiera de que la operación haya comenzado. Esto no extraña á nadie porque el general Altan tiene el sistema de no hablar de las operaciones hasta que quedan terminadas.

De Toledo Ha producido buen efecto la presencia de Moham-T-Ben-Mizzian con su padre el káid Mizzian el Bueno, (que viene á sufrir exámen para ingresar en la Academia de Infantería. Es de los que harán el ingreso en dos años.

De Las Palmas Varios obreros riñeron con unos moros que vinieron de la costa de África para vender reses lanaras. Tres moros resultaron gravemente heridos.

De Mahón El martes próximo llegará la Infanta doña Isabel. Permanecerá aquí un día. La noticia ha producido entusiasmo. El ayuntamiento prepara festejos en honor de S. A. Habrá Te-Deum, recepción en el ayunta-

miento, paseo por el puerto en lanchas-automóviles, procurando que concorra el mayor número posible de lanchas; concierto por el organista de Santa María; excursiones á San Clemente, Samsa, San Luis y Villacada; serenata y función de gala en el teatro Principal.

MADRID 11, 18'16 En la Presidencia

Antes del Consejo recibió el señor conde de Romanones la visita del Sr. Iglesias (don Pablo). Se quejó de la conducta de los delegados que asisten á los mitines. Quiéren éstos que los presidentes disuelvan á los reunidos terminado el acto, y esto no es factible. Salen por una misma puerta y no se hacen oír para desfilen uno á uno. Se quejó también de que se conspira en la frontera de Portugal. Sobre este asunto le hablará más tarde don Rodrigo Soriano.

Le visitó también una comisión de Navarra, formada por los señores marqués del Vadillo, Vázquez de Mella y Lloréns. Le han pedido que la Diputación provincial se encargue de pagar sus sueldos á los maestros.

Consejo de ministros Ha comenzado el Consejo de ministros. El presidente no ha dicho nada. El Sr. Gasset dará cuenta de su plan de obras. El ministro de la Guerra lleva expedientes de adquisición de camiones. Espera que esta noche ó mañana se libre un importante combate cerca de Tetuán. De Larache no espera nada. El Sr. Ruiz Jiménez dará cuenta del expediente de construcción de edificios escolares.

El Sr. López Muñoz ha confirmado que marchará mañana á San Sebastián. Le visitaron el Nuncio de Su Santidad y el embajador de Austria. Respecto al incidente de la Habana, nos ha dicho que nada tenía que añadir á las explicaciones dadas por el nuevo representante de Cuba.

El Sr. Suárez Inclán, aunque no está completamente restablecido, ha asistido al Consejo.

De Palma En Luz Mayor la Infanta doña Isabel ha sido objeto de una entusiasta acogida. En la iglesia se cantó una Salve. S. A. inauguró la estación telegráfica, transmitiendo un saludo al Rey. En el ayuntamiento hubo recepción y lunch.

EXTRANJERO Relaciones rotas Roma.—El Vaticano ha roto sus relaciones con la República de San Marino por haber votado una ley autorizando al gobierno para adquirir los bienes eclesiásticos sin intervención de la Curia romana.

De aviación Roma.—En el Aeródromo de Neptuno se ensayaron aeroplanos, llevándose ametralladoras especiales. Las pruebas tuvieron éxito. También dieron resultado las pruebas de radiotelegrafía con los aeroplanos. Se instalará á bordo de los mismos de una manera definitiva.

Condenados París.—En Bruselas han sido condenados á la última pena un sepulturero y su mujer, que asesinaron á la amante del primero.

El Rey D. Manuel Bruselas.—El casamiento de D. Manuel de Portugal se verificará el 5 de setiembre próximo.

La Princesa Etel Federico representará á su padre el emperador Guillermo. El partido realista portugués no tendrá representación en la boda, pero asistirán diez representantes de la aristocracia.

BARCELONA 11, 17-10 El voluntariado Ha producido muy buen efecto el decreto sobre el voluntariado en África. Créese que serán muchos los que se alistaron.

Los hernerros En el gobierno civil han celebrado una reunión los patronos y obreros pañaderos. Conceden los dueños de los hornos á sus operarios el descanso semanal y el jornal de cuatro pesetas. Los obreros desean el descanso dominical. Pasado mañana celebrarán un mitin para acordar si aceptan las proposiciones de los patronos. En el caso de que estallase la huelga, el gobernador tiene la seguridad de que no faltará pan al vecindario, por haber adoptado para ello las convenientes disposiciones.

A Marruecos Créese que mañana marchará á Marruecos la segunda batería del primer regimiento de artillería de montaña. La manda el capitán D. Francisco Mosa.

Voluntarios Se han pedido voluntarios de la Guardia civil para servir en África.

Toros en Pamplona PAMPLONA 11, 18'30

Seis toros de Parladó, para Machaco, Gallo y Martín Vázquez. Primero.—Machaco le saluda con unas cuantas verónicas. El toro, á la salida, recibe dos refilonadas en la barriga. Cuatro varas, una caída y un caballo. Los matadores bien en quites. Gallo remata uno tocando la testuz del toro, y Vázquez otro colocando la montera al bicho. Machaco prende dos pares y medio de banderillas de frente. Realiza luego una faena emocionante entre pitones, que es coreada con olés. En corto y por derecho deja una estocada en la preña cruz. (Ovación y oreja.) Segundo.—Granda de pitones. Un monosabio deja á su picador en suerte, el toro se arranca y alcanza al monosabio, llevándole enganchado por el pecho hasta la barrera, donde lo deja dentro del callejón. Es conducido á la enfermería, donde se le aprecia una cornada en la cara anterior del brazo izquierdo, quedando al descubierto la arteria humeral. Gallo realiza maravillas con el capote. Luego prende dos pares y medio de banderillas. Con la muleta dá passes cambiados con el trapo plegado. Oros de cabeza á rabo por alto, pisando el lomo. Otros cambiados por bajo y otros de molinete. Citá á recibir y deja una estocada baja. (Palmas.) Tercero.—Negro, de grandes pitones. Vázquez se luce con el capote. Cuatro varas sin consecuencias. Bien los espadas en quites. Blanquet y Manteca prenden dos pares y medio de banderillas. El toro resulta de cuidado. Vázquez muleta de cerca, y aprovechando una desigualdad consigue media perpendicular, descabellando al segundo intento. Cuarto.—Negro también, de grandes pitones. Cuatro varas y una caída. Megías y Cantimplas colocan cuatro pares. Machaco está valiente. Deja un pinchazo y una estocada superior. El toro se echa, el puntillero lo levanta y Machaco lo remata con la puntilla. Quinto.—Le saluda el Gallo con algunas verónicas. Cinco varas, tres caídas y tres caballos. En quites hacen filigranas los maestros. Gallo coloca tres pares de banderillas, uno de ellos á toro parado. Con la muleta hace una faena breve y artística. Sobresalen dos passes ayudados de rodillas. Luego, en corto por derecho, acostándose en el morrillo, seputa el estoque hasta la empunadura. (Ovación y oreja.) El ruido se puebla de prendas de vestir. Bajen á la arena muchos espectadores y abrazan al matador. Sexto.—Vázquez verónicas. Cinco varas y tres caídas. Vázquez prende par y medio de palitros. Manteca y Bazán rematan la suerte. Con la muleta realiza Martín una buena faena. Pincha en las agujas, y luego deja una estocada superior, que le vale una ovación.

El tiempo Servicio ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LEVANTES. 11 de julio de 1913.—Categoría: E. (Egualitario).

Continúan las altas presiones extendiéndose por el Atlántico desde la isla de Madeira (Punta Daigada 772.6 mm), hacia el NW. de nuestra Península. Las más bajas radican en el Mediterráneo superior (Cabo Sicé 753.8 milímetros).

Temperaturas extremas: París 19° y 11°, Santander 19 y 15, Coruña 17 y 15, Sevilla 36 y 17, Valencia 23 y 19, Castellón 25 y 20, Madrid 28 y 17, Teruel 26 y 9.

Aviós marítimos.—Vientos del N. en el Océano. Variables en las demás costas.

En cuarta plana Crónica religiosa.—Tribunales.—Teatros y artistas.—Sección de espectáculos.—Folleto.

LOTERIA NACIONAL AGENCIA MENCHETA (Prohibida la reanudación)

LISTA GENERAL recibida por telegrafo, y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 11 Julio de 1913

Table with columns for prize amounts (PREMIOS MAYORES) and winning numbers (PREMIADOS CON 800 PESETAS). Includes categories like 4.373 Madrid, 13.640 Madrid, 17.031 San Sebastián, and Barcelona 2548 Gandía.

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En el Pilar, a las siete misa rezada con organo y Felicitacion Sabatina, por la seccion de musica de las Hijas de Maria...

TRIBUNALES

Juicios orales: Se han visto hoy en la seccion primera los siguientes: Por disparo y lesiones contra Dionisio Camps Ferrando...

Teatros y artistas

PLAZA DE TOROS: Puede estar satisfecho el Sr. Granieri; pueden estarlo tambien todos los demas artistas de la compania. La funcion de despedida y beneficio del primero fue un exito...

Seccion de espectaculos

Funciones para hoy: PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9'30, Debut de la compania Gorgé y Aida. Los propietarios: Libritos de diez hojas de recibos salariales...

Atencion, Agricultores!

Precio de hoy del sulfato de amonaco 24/25 garantizado buen gris, en buenos sacos, sobre almacén Grao, a Ptas. 37'50 los 100 kilos.

BRILLO

EL LUSTRO-CUIVRE es el mejor del mundo y más barato para limpiar y abrillantar objetos de metal, dejándolos al instante como nuevos.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día diecisiete, con las matutinas, a las ocho horas, en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo...

En esta capital

Dos plantas bajas con sótano y entresuelo, destinadas una de ellas a tienda de perfumería y la otra a despacho de tabacos en la calle Abadía San Martín...

TRIBUNALES

Juicio oral: Se han visto hoy en la seccion primera los siguientes: Por disparo y lesiones contra Dionisio Camps Ferrando...

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de cierto menor, se saca a la venta en pública subasta el día DOCE de julio, a las once, el despacho del notario D. Antonio Gómez Barberá...

Seccion de espectaculos

Funciones para hoy: PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9'30, Debut de la compania Gorgé y Aida. Los propietarios: Libritos de diez hojas de recibos salariales...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 1'00 GRAMOS. A PESETAS 0'50 CAJITA LINEA DE PINILLOS Y VAPORES

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas de Valencia

Balneario de Bellús PROVINCIA DE VALENCIA—DISTRITO DE JATIVA AGUAS ACROTOTERMAS, BICARBONATADAS Y LITINICAS, RADIO-ACTIVAS

Temporada oficial: desde 1º de JULIO a 31 de OCTUBRE El carruaje del establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de BENIGNIM

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo SEVILLA

Linea regular de vapores Servicio fijo entre Valencia y Cetta CASTILLEJOS

SINGER Máquina de coser con pedal, fricciones de bolas de acero. No caben ya en las máquinas para coser.

Mesas de billar Mesas de billar DERRIBO Alquileres

FOLLETTIN 44 MEMORIAS DE UN DETECTIVE peligro, no debilitaron mi voluntad de marchar derecho a él.

invitación. Por lo demás, añadió, no temas que nos falten víveres; la comida es abundante y no faltarán buenos manjares.

trataba con todos sus detalles la honrosa acción que me había valido su confianza. Cuando se hubo calmado la risa que provocó la desgracia acaecida al señor Trelawney...

y algunas hasta me han visto una vez de sobra. —Perfectamente dicho! exclamé Levasseur riendo. El señor Trelawney por ejemplo.